"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 18 de agosto de 2023.-

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los servicios a ser adquiridos en virtud al llamado **ID Nº 430218 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURA DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES)**, son parte constituyente de las planificaciones de compras realizadas por la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por la Unidad Responsable, en cumplimiento de la misión institucional.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE1º INT - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"